

INTERESES LOCALES

LA CONSTRUCCION DEL NUEVO HOSPITAL

Tenemos a la vista la Memoria aprobada por la Asociación constructora de un nuevo Hospital en Santander...

Millón y medio de pesetas es la base con que ahora cuentan los promotores de la idea de construir un nuevo Hospital...

Los conflictos sociales imposibilitaron el comienzo de estas obras hasta el mes de octubre del pasado año...

Asociación el presupuesto general de la obra proyectada—dice la Memoria— a pesetas 7.441.167'38...

Por el movimiento de cuentas hasta el 31 de diciembre de 1921, y sabiendo que las obras en ejecución están su- bastadas en 775.000 pesetas...

La junta directiva que hasta tener la obra en plena marcha no ha creído conveniente tratar de ampliar la suscrip-

ción por entender que mueve más a contribuir una realidad que se está ejecutando que un proyecto por grande y impalpable que sea...

Y ya que tan generosamente se han aportado sumas para poner cimiento a esta Obra de Beneficencia, ayudemos a reunir lo necesario para terminarla...

De ello depende que al terminar el año 1922 se pueda subsanar mayor o menor cantidad de edificios...

Señamos ingratos—se dice en la Memoria a que nos referimos—si no hicieramos aquí constar nuestro reconocimiento a todos los que hasta ahora han contribuido en una u otra forma a esta obra...

Hemos empezado por relatar el apoyo y aliento que Sus Majestades y Alzadas Reales nos han dispensado desde el primer momento en que el proyecto se inició...

Por último, de cuantas personas han necesitado la Asociación para coadyuvar en algún modo a nuestros trabajos, obviando generosamente su incondicional concurso...

DE GANADERÍA

Afortunadamente para los que sentimos aficiones por esta riqueza regional, va abriéndose camino en la prensa montañesa un estado de opinión que se hacía muy necesario...

Todos coinciden en que la última exposición nacional ha constituido un éxito, pero esta es la hora que no se ve nada práctico para sostener la riqueza con el menor gasto posible...

Estos días hemos leído algunos artículos sobre este tema, primero la opinión de un ganadero" señala oportunamente y da consejos sobre el porvenir reservado a la agricultura y ganadería...

Su trabajo puede ser apreciado en estos críticos momentos, pues dejó hijos que encariados con la obra de su padre son continuadores fieles de sus enseñanzas...

Es necesario que aquellas iniciativas expuestas a raíz de su muerte sean llevadas a la práctica, hace falta pagar esa deuda de gratitud que los montañeses todos tenemos pendiente...

Otro buen montañés, don Alfredo Alday, acaba de manifestarnos públicamente—apoyando las teorías que viene sustentando con entusiasmo el señor barón de Boerlegui— que debemos aprovechar las buenas disposiciones atmosféricas de nuestra región para obtener de su suelo lo que debe ser base sana y económica del sostenimiento de los ganaderos...

JUAN DE LAS CAÑIGAS

DE CABUÉRNIGA

Con la solemnidad acostumbrada en años anteriores, se celebró en el pueblo de Valle la festividad de San Pedro, Padrón de este pueblo...

Un incidente, que pudo tener graves consecuencias, ocurrió la víspera. Varios muchachos se hallaban volviendo las campanas, anunciando la festividad del siguiente día...

Ha tomado posesión, como economo de esta parroquia, el virtuoso sacerdote, conista de la provincia, y correspondiente de la Academia de la Historia, nuestro buen amigo don Mateo Esquivel Salgado...

Se encontró enfermo de alguna gravedad, nuestro buen amigo y correligionario, don Aquilino Fernández, que quien con toda sinceridad de corazón, viene en su despedida...

Reanudó a ésta, después de pasar unos días con su familia, el activo escribano de este Juzgado de Instrucción, don Maximiano Basas, acompañado de su elegante esposa...

El Corresponsal.

Los facerías por el eterno descanso de doña Francisca Solís Alonso, se celebrarán en la iglesia parroquial de Torrelavega, el día 7 del corriente.

LOS MUEBLES DE MENENDEZ PELAYO

EL SR. RUANO PIDE EN EL CONGRESO QUE NO SE CUMPLA EL ACUERDO DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

(POR TELEFONO)

CONGRESO

A las tres y media de la tarde, y bajo la presidencia del conde de Bugallal, se abre la sesión.

En el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El conde de SANTIÑA ENGRACIA se ocupa de supuestos abusos cometidos por la guardia civil en Asturias durante la huelga minera.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

El señor GUERRA DEL RIO pide que cuanto antes sea resuelto el expediente electoral instruido por abusos electorales cometidos en Jaca.

Le contesta el señor PINIES afirmando que se hará justicia.

El marqués de la HERMIDA se ocupa de la defraudación en la renta de alcoholes descubierta en Barcelona y dice que pasa de millón y medio de pesetas.

Dice que la mayor defraudación corresponde a la fabricación fraudulenta de licores y pide que los expedientes instruidos pasen a los Tribunales de Justicia.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que su compañero el de Hacienda tiene completo conocimiento de lo ocurrido y, según sus noticias, el ministro de Hacienda ha examinado el asunto en la forma que ha indicado el marqués de la Hermida.

El señor SABORI pide al ministro de Gracia y Justicia que a los patronos y obreros de la Sociedad nacional de Artes Gráficas.

Se ocupa del conflicto minero de Asturias y pide que se solucione cuanto antes, porque de día en día se agrava más.

El señor RUANO: Voy a dirigir un ruego al ministro de Instrucción Pública, mi querido amigo.

Me refiero al acuerdo tomado recientemente por la Academia de la Historia, según el cual van a desaparecer del destino espiritual que se nos había dado, los muchos que ocupaban las dos habitaciones en que vivió en los últimos dieciocho años de su vida aquel santo, aquel sabio que se llamó Menéndez Pelayo.

Previa la venia de la Cámara de lectura de una documentada biografía de don Marcelino Menéndez Pelayo, publicada recientemente por un académico, el señor Bonilla San Martín, en la que se dice que por solemne acuerdo de la Academia de la Historia se consagran a la memoria de Menéndez Pelayo las dos habitaciones que ocupó en la Academia y en ellas se colocó una lápida con la inscripción siguiente:

"Aquí vivió durante dieciocho años Marcelino Menéndez Pelayo, honra grande de las Españas, presidente benemérito de la Real Academia.

Su honor, su nombre y sus alabanzas quedarán para siempre".

No hay que decir la satisfacción grande que experimentó el país al ver estas habitaciones admirables por su modestia y sencillez dedicadas a tan alto empleo.

Posteriormente, el Padre Pita, con ocasión de la solemne inauguración de la biblioteca, dirigiéndose a Su Majestad que presidía el acto, le felicitó entusiásticamente por acudir al descubrimiento de aquella lápida, dedicada a aquella gloria suma.

Han transcurrido nueve días desde aquella solemne inauguración y la Real Academia, por medio de un oficio entrecruzado y desdoblado, se dirigió al alcalde de Santander y le dice que se haga cargo de todo lo que significa recuerdo personal y espiritual de aquella gloria.

No hay que decir el efecto que produjo este desdichado acuerdo.

Después de alguna reflexión, la indignación y la estupefacción fueron máximas ante semejante resolución.

Después de reposado mi ánimo creo que la Real Academia—y lo digo con todos los respetos—ha sufrido una lamentable equivocación por exceso de celo.

No hay ironía en mis palabras.

Me basta con el argumento cardinal con que fundó el acuerdo adoptado.

Es posible que si viviera Menéndez Pelayo facilitara él la solución ante el tenaz empeño al que el posible extracto de algún libro, que es en el que se funda la Real Academia para tomar el acuerdo.

Aquel hombre supuso bien las mejores cosas de su vida, comenzando con las siguientes palabras:

"Yo guardo con amor los libros viejos". Aquel hombre, momentos antes de morir dijo:

"¡Qué pena morir cuando me falta tanto libro que leer!"

¿Es que no le bastan para vivir el actual bibliotecario las once habitaciones que se le destinan?

Prosigue el señor RUANO su elocuentísimo discurso, con la Cámara inmadísima y con muestras de aprobación en todos los bancos, afirmando que es imposible que se lleve a cabo el traslado de los muebles de Menéndez Pelayo, y dice que si hay que hacer algún sacrificio para evitarlo, el pueblo de Santander está dispuesto a hacerlo sin vacilar.

No se debe dejar que se borre ese acuerdo de modestia y austeridad.

Santander, sus representantes en Cortes, la Biblioteca Menéndez Pelayo, el Ateneo, en cuyo nombre hablo, y la Montaña, está dispuesta a vitar eso; a contribuir con todas sus fuerzas a impedir que se lleve a cabo el desahucio. (Muy bien en todos los bancos de la Cámara.)

Cita toda la labor realizada por Santander, por la Biblioteca Menéndez Pelayo, para reunir en aquella capital los sagrados recuerdos del gran filósofo; pero dice que esos muebles, que significan la acción y la vida del maestro y el recuerdo del que él vivió, no deben de moverse de donde se encuentran.

No tiene el ministro de Instrucción pública atribuciones para obligar, si es preciso, a la Real Academia de la Historia a que vuelva de su acuerdo?

¿Es la autonomía de la Real Academia lo que se lo impide?

¿Es que la autonomía es la independencia?

Una vez inaugurada la lápida colocada en las habitaciones que ocupó Menéndez Pelayo en la Real Academia de la Historia, ante Su Majestad el Rey, al lado del cual había un ministro responsable, ¿no puede revocarse el acuerdo sin autorización del Gobierno?

Ya eso pertenece a la cultura de la patria y esa no está representada por la Academia de la Historia, sino por el propio Gobierno.

Por todo esto que he dicho, con toda cordiosidad para la Academia y todos los respetos para el ministro de Instrucción pública, me atrevo a rogar a su señoría que intervenga, en uso de sus atribuciones—lo digo por si duda le que las tiene—para lograr que no prospere el acuerdo de la Academia.

Espero y espero Santander entero que se dé la única solución viable que tiene este pleito, chico en cuanto a los límites en la que se circunscribe a la Real Academia de la Historia; muy grave en cuanto a la tradición moral y espiritual.

Se vendrá aquí otro día a darle las gracias a su señoría y a agradecerse o por mi parte.

Yo vivo entre tanto la actitud de la Academia de la Historia.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, después de elogiar la figura de Menéndez Pelayo, del que dice que fue amigo, compañero y admirador, expone la imposibilidad en que se encuentra de hacer nada en esta cuestión, por carecer el Gobierno de facultades para obligar a la Academia de la Historia a rectificar su acuerdo.

El único que puedo hacer—añade—y no puedo asegurar el éxito, es interceder, realizar nuevas gestiones y unir mi ruego al de todos para que siempre perdure el estudio en que pasó los últimos años de su vida aquel gran hombre, aquella gloria nacional.

El señor RUANO.—Ya comprenderá la Cámara que por la situación en que me encuentro colocado, y mucho más en la posición oficial de subalterno—con que fui honrado, no me será permitido, dada además mi modestia, entablar polémica respecto de si son o no atribuciones del ministro y lo que esto debe hacer, a mi juicio, en el pleito actual.

Queda sentado, y no tengáis en cuenta la modestia de quien lo dice, que estimo que el ministro debe intervenir en este asunto.

Interviene el ministro de INSTRUCCION PUBLICA para rogar al señor Ruano que fundamente su aserto, pues él no quiere hacer pactos con el error.

El señor RUANO.—Su señoría ha consultado los Estatutos de la Aca-

demia marcando los preceptos reglamentarios que le impiden intervenir, y considerando inapelables los acuerdos de la Academia.

Esto—permítame su señoría que se lo diga con toda clase de reverencias—es un juicio muy exiguo, un concepto muy pequeño del asunto que se dilucida.

Se puede conceder autonomía y una independencia de la Academia para el derribo de un fabrique o para el traslado de un armario e incluso para el nombramiento de académicos o para cualquier acto relacionado con la conservación del edificio; pero jamás para despojarse de los muebles de Menéndez Pelayo y destinar a otros usos los dos habitaciones que están consagradas a la memoria de su glorioso y preclaro nombre.

La Academia pudo—y estaba en su derecho—de tomar o no el acuerdo; pero una vez adoptado el Gobierno tiene obligación de exigir que se respete, porque ya entra el recuerdo de Marcelino Menéndez Pelayo en el caudal cultural de la patria, de la que es único representante el Gobierno.

No puede decir el Gobierno que se permite y dejar de actuar, porque lo hará en daño de la cultura del país.

Siento decirlo a su señoría; pero se la diré. No me ha convencido su señoría.

Me ha pedido su señoría que razone mis afirmaciones y se lo agradezco—y yo lo he hecho.

No puedo quedar satisfecho, aunque sí agradecido, con el ofrecimiento de su señoría de seguir gestionando que la Academia reveque su acuerdo.

¿Va a gestionar su señoría, después de decir aquí que no tiene atribuciones y después de consignar su temor de que no le van a hacer caso?

Añade que tiene esperanzas de que no prospere el acuerdo de la Academia de la Historia.

Termina diciendo que ha hablado en nombre de todo Santander.

El señor SENANTE.—Puede su señoría decir que en nombre de toda España.

El señor RUANO.—Estoy seguro de ello, como en nombre de todos los señores diputados. (Grandes aplausos).

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

Al terminar el señor Ruano su discurso es felicitado por numerosos diputados.

Se suspende el debate y se entra en el orden del día.

Continúa la discusión sobre el presupuesto de Marruecos.

Los señores PRIETO y GASCON y MARIN hacen algunas observaciones.

El señor ROMEO anuncia que pedirá el "quorum" para la aprobación definitiva del presupuesto.

El señor WAIS, presidente de la Comisión, expone el resultado de las sesiones matutinas.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho y diez.

SENADO

Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca se abre la sesión a las tres y media.

En el banco azul toman asiento los ministros de Marina y de Gracia y Justicia.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El general WEYLER habla de las manifestaciones que se le han atribuido referentes al rescate de los prisioneros, según las cuales había dicho que no serían aquellos libertados mientras el general Berenguer ocupara la Alta Comisaría.

Niega que él hubiera dicho eso y afirma que lo que dijo fue que el alto comisario no era el indicado para realizar gestiones para la liberación de los prisioneros.

Recuerda que un caso análogo le ocurrió a él durante la guerra de Cuba.

El señor PALMAS denuncia un suelto publicado por un periódico en el que se insertaba la fórmula para fabricar vino de Rioja.

El ministro de HACIENDA dice que se pasará este asunto a los Tribunales de Justicia.

Se entra en el orden del día y se abre el acta de la sesión anterior.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de pensiones, considerándose como mérito para la concesión de ellas, el rescatar muerto en campaña.

Conflicto resuelto

Los barcos pesqueros

Ayer quedó resuelta la huelga que venían sosteniendo los tripulantes de los vapores pesqueros.

A presencia del gobernador civil firmaron las bases de arreglo los patronos que no lo habían hecho el día anterior y la Comisión obrera de huelga.

En su virtud, los pesqueros reanudarán sus labores inmediatamente. Tanto armadores como tripulantes se mostraban ayer satisfechísimos de la actuación del gobernador civil, señor Bares y Romero, porque merecía a sus buenos oficios y a sus acertadas gestiones se ha puesto fin a este pleito, que tanto ha perjudicado, no sólo a los interesados, como a todo Santander.

Comisaría de Policía

LOS AUTOS. Se denuncia ante el gobernador civil al conductor del auto-camión 704, de la matrícula de Santander, por circular con exceso de velocidad.

Se da conocimiento al Juzgado municipal del Caste de haber asistido en la Casa de Socorro a Hilario Sánchez Rocca, de 16 años, abañil, de una herida contusa en la región occipital que dice le fué causada por Daniel Díaz Cardenal, que le tiró un ladrillo en Cuatro Caminos.

Triste epitafio

Diligencia de autopsia

A las diez de la mañana de ayer le fué practicada la autopsia al cadáver del infeliz motorista, desgraciado de la casolinera "Reina Victoria", Víctor García Torán, que pereció ahogado víctima de un fortuito accidente del que ya dimos cuenta a su debido tiempo.

La diligencia fué llevada a cabo por los señores médicos militares, de por los señores de Marina, señores de la Jurisdicción, y don Manuel Policarpo Toca Pla, y don Manuel Antonio Escandón, asistidos por el señor don Ciriano Yera. Los facultativos determinaron que el cadáver no presentaba señal alguna de violencia y que la muerte había sobrevenido de asfixia por sumersión.

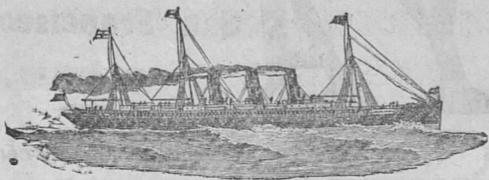
ECOS DE SOCIEDAD

Precedente de Madrid ha llegado a Colindres el ilustre pintor montañés don Lino Ibarra, acompañado de su distinguida esposa doña Rosa Cabrera.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

CALLE CASTELAR, NUM. 4



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **ALFONSO XIII** Su capitán don Francisco Corbeto admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a la Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA Para HABANA, 550 pesetas, más 20,60 de impuestos. Para VERACRUZ, 600 pesetas, más 16,10 de impuestos.

La expedición correo del mes de agosto será efectuada por el vapor **ALFONSO XII**

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de JULIO—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

para trazar en Cádiz el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 340, más 15,10 de impuestos.

Línea de Filipinas

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Cádiz el día 3 de julio y de Barcelona el 7, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Manila y Ceilán.

Para más informes, dirigirse a sus CONSIGNATARIOS en SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Paseo de Pereda, número 36.—Teléfono número 63.

Dirección Telegráfica y Telefónica: GELPEREZ

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Gonaïves, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Holland América Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)

VAPORES CORREOS HOLANDESES

SERVICIO RÁPIDO DE PASAJEROS

SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor SPAARDNAM, saldrá el 26 de julio.
El vapor MAASDAM, saldrá el 8 de agosto.
El vapor EDAM, saldrá el 30 de agosto.
El vapor LEERDAM, saldrá el 20 de septiembre.
El vapor SPAARDNAM, saldrá el 11 de octubre.
El vapor MAASDAM, saldrá el 31 de octubre.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	NUEVA ORLEANS
Primera clase	1.338,50	1.450	1.475	
Segunda económica	850	1.450	1.575	1.050
Tercera clase	563,90	614,90	700	

Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, que son 8 \$ más.

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera los camarotes son de una y dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en tercera clase los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, DON FRANCISCO GARCÍA, WAB-RAS, 3 PRAL. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA - SANTANDER.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Deposito central: FERRIADOS, 56 - Madrid. Desconfiar de las imitaciones

Compañie Generale Trasatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

Próximas salidas

Vapor FLANDRE, de 18.500 toneladas, saldrá el 22 de julio.

Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas, saldrá el 22 de agosto.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOLARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Oranosa a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morales.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

DORMID TRANQUILOS

SIN QUE OS MORTIFIQUEN LOS MOSQUITOS!

El perfume higiénico, desinfectante y absolutamente inofensivo



¡Recordadlo!

ZAM-PI-RO-NI

AGENTES EN ESPAÑA: J. ULLACH Y C.ª - BARCELONA

aleja de las habitaciones estos enojosos insectos que con su aguijón venenoso esparcen a menudo graves enfermedades.

RECHAZAD LAS IMITACIONES

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BAZARES

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

VIAJE DE LUJO DE SANTANDER A HABANA

El día 6 de agosto saldrá de Santander el magnífico vapor español **Infanta Isabel**

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para **HABANA**

Para informes dirigirse a sus agentes,

Agustín G. Treviña y Fernando García Muelle, 35.—Telegramas y telefonemas TREVIGAR SANTANDER



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

Se vende en Santander y puertos limpios de la provincia

Garage Vallina y C.ª

Automóviles y camiones de alquiler

Servicio permanente y a domicilio

Prensa para colocar macizos

Taller de reparaciones

y vulcanizados

Stock de las casas más acreditadas en gomas

Macizos "CONTINENTAL"

Venta de automóviles nuevos y de ocasión

Precios sin competencia

Automóviles en venta:

ESPARA, 8/10 HP., factón alumbrado y arranque eléctrico.

FORD, ruedas metálicas, factón.

BENZ, Limousine, alumbrado Bosch, estado de nuevo.

OMNIBUS "FIAT", F 2, doce asientos.

Idem idem, 18 BL., 30 asientos.

Idem "BERLIET", CBA, 40 asientos, nuevo.

CAMION "BERLIET", 4 toneladas METALBURQUE, 18 HP., factón completamente equipado, 14.000 pesetas.

SAN FERNANDO, 2 - TELEF. 6-16

Se vende o alquila

muy bonito, un hermoso chalet, situado en Páramos, en el cruce de las carreteras de Lidrganes, Solares y Torrealeaga. Tiene cochera instalada de aceite y cabida para 18 a 20 camas. Informarán, en Páramos, Félix Hoyos, y en Santander, Santiago García, alto de Miranda "El Cóbano".

PERDIDA

De una moneda de 25 pesetas, Alfonso, con adorno en la parte de encima de oro con esmalte verde, saliendo en un lado. Se gratificará con cincuenta pesetas a quien la entregue en la JOYERIA DE CACICEDO, San Francisco 31.

SE VENDE

Una línea en la Joyería, número 11, dos pisos, cuadro y diez carros de huera. Informarán, Calderón, 15, bajo.

Próximo al tranvía

se vende línea de cuarenta y tres carros, cerrada de cal y canto, con casa de dos pisos, cuartos para el ganado, pozo de agua potable y luz eléctrica. Para informes, Martínez, 3, "La Rosita".

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses

SERVICIO RÁPIDO PARA

Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile

Via Canal de Panamá

Próximas salidas de Santander

Vapor ORCOMA, el 13 de agosto.
Vapor ORITA, el 24 de septiembre.
Vapor ORCOMA, el 12 de noviembre.
Vapor ORITA, el 24 de diciembre.

Admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios, HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, 8.—SANTANDER

HAMBURG-AMERIKA LINIE

LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE SANTANDER

HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉJICO

Próximas salidas del puerto de Santander

PROXIMAS SALIDAS: **HOLSATIA** el día 19 de julio **HARMONIA** el día 26 de agosto

admitiendo carga y pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE para los citados puertos.

Para informes dirigirse a **Carlos Hoppe y Compañía. - Santander**

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GAZNOS-PURGANTES DE CAL, CON

CREOSOTAL

higiénico contra la Tuberculosis, Gonorrea, cistitis, Bronquitis y Dobleza general.

Preparado por el Dr. Benedicto, San Francisco, G.ª, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Se vende en Santander y puertos limpios de la provincia

Se vende en Santander y puertos limpios de la provincia

Se vende en Santander y puertos limpios de la provincia

Se vende en Santander y puertos limpios de la provincia

Se vende en Santander y puertos limpios de la provincia

Se vende en Santander y puertos limpios de la provincia

poniendo que se considere como muerto en campaña al teniente coronel Barrera.

El señor GALARZA pide que se haga extensivo este beneficio a los demás jefes y oficiales muertos en situación análoga.

Se suspende este debate. Se aprueban varios dictámenes. Se pone a discusión el presupuesto de Gracia y Justicia.

Sin discusión se aprueba la totalidad y comienza la discusión del articulado. Se aprueban los capítulos primero y segundo.

El señor SUAREZ INGLAN apoya una enmienda al capítulo tercero que es aceptada por la Comisión.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

Las madrinas de Guerra

Un ruego que esperamos ver atendido

Un querido amigo ha acudido a nosotros con una delicada misión. Viene en nombre de un soldado montañés que encontró la muerte en los campos africanos. El soldado tenía una madrina de guerra...

Sabe la madre que por mediación de LA ATALAYA obtuvo su hijo madrina de guerra y ha acudido a nosotros por intermedio de este amigo, para que le digamos qué se puede hacer...

Los soldados que piden madrina. De Centa nos llegan dos cartas de soldados que se hallan en la zona occidental y que quieren tener madrina de guerra montañesa.

Dice una de esas cartas: "Dra-el-Assef, 23-6-22. Señor director de LA ATALAYA. Muy señor mío: Estarado del buen partido que el periódico que usted tan dignamente dirige tiene sobre el elemento "femenino" de esa permitirme molestarle y rogarle al mismo tiempo tenga a bien interesarse en mi caso...

Y dice otro de nuestros comunicantes: "Centá, 28 junio 1922. Señor director del periódico LA ATALAYA, Santander. Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Haldeando enterado de que varios amigos han conseguido madrina de guerra por mediación del periódico de su digna dirección, le agradecería mucho si me diera a bien anunciarle que uno de tantos, para ver si tengo una madrina me conseguí que una montañesa me alivie de los malos ratos y fatigas que por la patria se sufren."

Sin más que decir que muy agradecido y S. S. Q. B. S. M. Juan de la Coba, Ingeniero de Centa, Compañía Telégrafos Red."

Los atentados sociales

(Por teléfono)

CAUSA SUSPENDIDA. Valencia.—Ayer hubo de ser suspendida en la Audiencia, a causa de no reunirse número suficiente de jurados, la vista de la causa instruida con motivo del asesinato del exgobernador de Barcelona, señor Maestro Laborda.

El fiscal critica los hechos como dos delitos de asesinato y uno de lesiones. Para hoy ha vuelto a ser citado el Tribunal del jurado, y en el caso de que haya número suficiente, comenzará la vista de la causa.

Definient a los procesados don Pedro Vargas y don Eduardo Barriobero. Después de cuatro suspensiones, mañana se verá en la misma Audiencia la causa instruida con motivo del asesinato del alcaide de Tou y de su hijo.

SORPRESAS

Madrid.—La Audiencia de esta corte, y como consecuencia de una vista celebrada esta mañana, ha sobreseído la causa instruida con motivo del asesinato del contratista de obras don Celestino Madrid y como no ha podido probarse nada en contra de los procesados, éstos fueron puestos en libertad.

También se ha dictado auto de sobreseimiento de conformidad con el auto de terminación del jurado seguido por el muerte de dos hermanos ginecistas, cuyos cadáveres se encontraron hace algunos años en un botellito de la Ciudad Lineal, donde vivían.

En el informe médico resulta que se trata de un homicidio seguido de suicidio.

E. CORTIGUERA DENTISTA
Paseo de Pereda, 18
Teléfono 422

Notas municipales

Un foco de infección.

La Comisión de Obras ha comunicado a Francisco Díez, propietario de una casa destruída, sita en una calle de la Cañía, para que la derrumbe o la ponga en condiciones, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se procederá oficialmente a hacerla desaparecer, pues a ello constituye, por su lamentable estado, un verdadero foco de infección.

El lavadero de San Martín

Según nuestras noticias dentro de breve plazo se procederá al cierre del lavadero del barrio de San Martín (Peña Castillo).

Conveniente es que así se haga porque aquello está en condiciones verdaderamente deplorables.

También la finca ha sufrido un nuevo percance, cuyos efectos es necesario corregir cuanto antes.

Lo que dice el alcalde

El alcalde, señor López Dóriga, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que había asistido a la reunión celebrada en el Gobierno civil por la Junta antituberculosa, reunión en la que se trató de la incautación del local destinado a Dispensario.

Habló de la lealtad en la reunión, que no recriminó aquí por darse la referencia de la reunión en otro lugar de este número.

Anunció el alcalde que está dispuesto a que en las sesiones municipales no se repitan escándalos como el que obligó a suspender la extraordinaria del Junco, para lo cual hará que todos los concejales cumplan el reglamento, evitando de este modo incidentes desagradables.

Disminuye la cifra de mortalidad

Según la estadística formada por la Sección de Higiene del Ayuntamiento, el número de defunciones ocurridas en Santander durante estos últimos meses, ha sido inferior a la que señalaban las estadísticas de los cuatro años últimos.

La diferencia es bastante considerable y demuestra que el estado sanitario de nuestra población ha mejorado mucho, lo que es muy de celebrar.

La sesión de hoy

Hoy, a las cuatro de la tarde, se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria si, como es de esperar, se reúne número suficiente de concejales. Dará comienzo la sesión por la votación del dictamen de la Comisión de Beneficencia que se relaciona con la formación del padrón de pobres, votación que quedó en suspenso en la sesión del lunes.

Accidente de trabajo

Un hombre gravemente herido

El suceso ocurrió ayer, a las diez o diez y cuarto aproximadamente de la mañana, en las cocheras del tranvía de Cajó.

De uno de los coches habían separado los obreros una vagoneta que llevaba cargamento de material.

Habíase separado para introducirla en las cocheras, del modo que siempre se hace esta operación, dejando desahogado la vagoneta y yendo un experto operario de la casa al cuidado del freno para encauzarla en su debido punto.

Dirigiendo la vagoneta mencionada iba el obrero de la Compañía Aurelio Sánchez Herra, de 44 años, natural y vecino de Caceres, donde vive con su mujer y familia.

Aurelio, con ayuda y práctico, dejó que la vagoneta entrase en la cochera por una de las vías muertas, donde se hallaba también una de las jardineras de los coches de servicio.

Apercibido Aurelio de que la vagoneta fuese desahogada con demasiada rapidez, en dirección a la jardinera, comenzó a frenar, pero a pesar de sus esfuerzos no pudo el infortunado obrero evitar que la vagoneta fuese violentamente a chocar con la jardinera, con tan mala fortuna para el desgraciado obrero, que entre los golpes que la jardinera mencionada le cogió por su parte inferior una pierna, mutilándosela completamente.

A LA CASA DE SOCORRO. Apenas se hubieron dado cuenta los operarios de los talleres como los del movimiento que se hallaban presentes, acudieron en auxilio del desgraciado obrero.

Entre los obreros de talleres, Daniel Reguera, Jesús Saez y Arsenio Vázquez, se inmediatamente colocó de un lado el infortunado obrero, que era preso de conducto hasta Becorio, desde donde, en brazos de los operarios arriba referidos, fué trasladado a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento, el estado del desgraciado obrero inspiraba verdadera lástima.

Se quería el infeliz de los tremebolos dolores que sufría de un modo que daba compasión oírle.

En la Casa de Socorro y sobre la cama de operaciones, los médicos de guardia señores Trápaga y Ortiz Don, asistidos del practicante señor Morán, procedieron inmediatamente a curar toda herida, a hacer una detentiva y dolerosa cura al herido.

Se le aplicó al infeliz la fractura con una compresión que para una magulladura de la pierna izquierda.

El HOSPITAL PROVINCIAL. Inmediatamente se dispuso por los facultativos, en vista de la gravedad del herido, al que se le suministraron unas inyecciones de suero antitétánico para que fuese trasladado al Hospital Provincial, como así se hizo en el ciclo-camión de la casa.

Durante el camino no cesó el infeliz Aurelio de quejarse.

Cuando los que conducían al desgraciado obrero en la familia capitán Calzadilla Altas, regresaron al Hospital, de cumplir su misión, el respetado doctor don Gaspar Zorrilla, que cuando del accidente, volvió con toda urgencia al benéfico establecimiento y se dispuso a prestar los servicios al lesionado con toda urgencia.

El herido fué colocado inmediatamente a la sala de operaciones, donde le fué amputada la pierna por el doctor Zorrilla.

Terminada la operación, el desgraciado obrero fué trasladado, con las precauciones del caso, a la Sala de San Emeterio.

Aurelio Sánchez Herra es un operario muy inteligente, laborioso y honrado, y era sumamente querido de sus compañeros y jefes.

A su familia le fué notificada la feliz noticia con las debidas reservas.

EL SANATORIO DE HIGIENE GUBERNATIVA

La Junta antituberculosa de acuerdo con el gobernador

Algunos periódicos locales acogieron con manifiesta hostilidad las disposiciones dadas por el digno gobernador civil señor Bares Romero referentes a la instalación provisional del Dispensario de higiene especial gubernativa en el Dispensario antituberculoso.

Este asunto sirvió de base para una campaña de prensa violentísima contra el señor Bares Romero, empleándose por algunos periódicos conceptos tan molestos para la primera autoridad de la provincia, que dieron lugar a que fueran procesados por injurias los periódicos "El Pueblo Cántabro" y "El Diario Montañés".

El público se ha dado ya cuenta de los móviles que inspiran esta campaña y se van aclarando las cosas, quedando cada cual en el lugar que le corresponde.

Prueba bien elocuente de la injusticia con que se ha procedido en el asunto del Dispensario antituberculoso, ha sido lo ocurrido ayer en la reunión celebrada por la Junta antituberculosa bajo la presidencia del señor Bares Romero.

Según nos han informado algunos de los asistentes, concurrieron a la reunión además del gobernador civil, el director del Instituto General y Técnico, don Víctor Vignolle; el doctor Saráchaga, que ostentaba además la representación de la Junta de Damas de la Liga antituberculosa; el doctor Polanco, director del Dispensario antituberculoso; el doctor Gómez Vera, médico de dicho Dispensario; el alcalde de Santander, señor López Dóriga; presidente de la Diputación provincial, señor Latorre; el ins-

pector de Higiene pecuaria, señor Enriquez; el inspector general de Sanidad, doctor Morales, y el doctor Alonso (de la Real), médico de higiene gubernativa.

Se deliberó ampliamente y se acordó a compatibilidad de ambos servicios en el Dispensario antituberculoso hasta encontrar local adecuado para la instalación de Higiene gubernativa.

Sólo votó en contra de este acuerdo el doctor Polanco.

El doctor Saráchaga se abstuvo y no votó, quedando encargado de transmitir a la Junta de Damas, que representa, este acuerdo de la Junta y de rogarnos sigan prestando su valioso concurso.

El señor Bares Romero, como toda la Junta, rogó al doctor Polanco que denunciase su actitud y siguiera prestando sus relevantes servicios como director del Dispensario antituberculoso.

El doctor Morales hizo constar que por primera vez ha empezado a prestar servicio en esta capital, a las órdenes de los médicos de la higiene, la sección de la policía que tiene a su cargo esta sección.

El doctor Morales reconoció que ello era debido a la retención del señor Bares Romero y aplaudió, con asentimiento de toda la Junta, las acertadas disposiciones del gobernador civil.

Después de esto que acabamos de relatar, sin temor de ser desmentidos, porque estamos seguros de que se ajustará en un todo a la verdad, queda contestado el artículo que publica en su número de ayer "El Pueblo Cántabro".

Dice que el que no quiere balazos que no vaya a la guerra y que él ha estado sabiendo que los moros no tenían corosquillas.

En la misma operación en que fué herido Fernández Pacheco murió otro muchacho de Santander, llamado Leopoldo Boldi, que estaba mucho con el Sardinero.

Herido está también otro paisano, Carlos Perez Muela, que fué oficial de Terceiros en esa. Dieron que su herida es leve.

Me han dicho que ha muerto un muchacho que estuvo de periodista en Santander y que creo que se llamaba Angulo y era de Bilbao.

Podéis asegurar que en lugar de las 500 pesetas que correspondían al señor Bares, los montañeses que han sido alcanzados por los proyectiles moros.

Como veis, cuando tengo noticias de las mandos que me habéis encargado, pero siempre a condición de no preocupar dar forma a lo que os escribo y guardando el anonimato.

Juan Legionario.

NOTAS POLITICAS

(Por teléfono)

LA COMISION DE PRESUPUESTOS. Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos, para estudiar las demandas formuladas por el señor Alba. La Comisión estimó que no tenia bastante fundamento las demandas a que los aumentos de gastos no exceden de siete millones de pesetas.

No obstante, se acordó modificar algunos artículos.

LAS SESIONES DE CORTES. El presidente del Congreso se ha dirigido a los diputados de la mayoría, rogándoles que asistan a las sesiones de Cortes, no solamente para votar al Gobierno con su presencia, sino porque algunos diputados de las mayorías han pedido el "quorum" para la aprobación definitiva del proyecto de Ordenación ferroviaria.

Añade el conde de Bugallal que en principio se ha acordado la fecha del 5 del actual para la clausura de las Cortes.

Decálogo del español en el extranjero

Primero.—No dejes de leer la Prensa de tu país.

Segundo.—Lee libros en español escritos e inspira tus actos en lo que en ellos aprendas.

Tercero.—Contribuye a que las obras y libros españoles sean conocidos, propagados y vendidos en el país en que te encuentres.

Cuarto.—Enseña a tu mujer y a tus hijos a que nutran su inteligencia en la savia de buenos libros españoles.

Quinto.—Aprovechará más a la patria la propaganda de un buen libro español que mil bayonetas.

Sexto.—Con la propaganda del libro español contribuirás al prestigio de tu patria.

Séptimo.—No olvides que el libro español es para tu patria y para tu familia lo que la semilla es en la tierra; el modo de que fructifique y se desarrolle el pensamiento español.

Octavo.—Leyendo libros y periódicos españoles contribuirás a la prosperidad intelectual de las naciones españolas y al desarrollo de su comercio e industria.

Noveno.—En cada libro español que lees de tu patria, has de ver el café de tu casa que te envía.

Décimo.—Habla, lee, aprende, piensa y escribe en el más puro y castizo lenguaje español, para gloria tuya, de tu patria y de tu idioma.

Estos diez mandamientos se emplearán en dos: en conservar la idioma limpio de toda impureza, no intercambiando en él vocablos extranjeros, y amar a la patria sobre todas las cosas, no olvidando que sólo hay una patria, como sólo hay una madre.

(De "El Diario Español", de la Habana.)

NOTICIAS

Francisco Setién
Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.
BLANCA, 42, 4.

Adoración Nocturna
Esta noche celebrará a Jesús Sacramentado en la Santa Iglesia Catedral, el lunes 2.º San José.

La vigilia, misa y comunión serán puestas en sufragio del alma de don Eduardo Corcho (q. e. p. d.) a petición de su señora viuda doña Dolores Diaz de Velasco.

Claret, Royal Claret y Diamant de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Ogróño, son vinos Rioja selectos.

Perfectos obsequios
Hemos recibido unos preciosos obsequios de propaganda que ha tenido a atención de enviarnos el encamado el depósito central de Aguas de Sotres en Santander.

Luis Ruiz Zorrilla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de diez a una y de tres y media a seis.
MENDIOLA, 13. TELEFONO 632.
De regreso de su viaje, reanuda su consulta.

El mejor Postre
Vermoladas Trevijano
Dos que filían
Manuel Santamaría Revuelta, de 33 años, casado, y Antonio Zumanegui Inturbe, de 37, riñeros por tonterías y el segundo le dió al primero un golpe "segundamental" y le produjo una contusión en el ojo derecho.

Pero no se fué de vacío Antonio, porque Manuel le dió lo suyo con una "olella" y le dejó para que le aplicasen unos cuantos paños de friega en la cabeza.

Del suceso se dió el oportuno parte al Juzgado de Torrelavega, en cuyo término ocurrió el suceso.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS
Consulta de once a una y de cinco a seis.—Plaza Vieja, 2.
Gratis a los pobres, martes y sábados, de cuatro a cinco.—Paseo, 1.

BALNEARIOS DE ALCEDA Y OBTANEDA
No hay aguas en España con tan abundante desprendimiento de azoe y sulfuro como las de Alceda y Ontaneda, y ninguna puede reemplazarlas en los catres del aparato respiratorio y enfermedades de la piel.

GRAN HOTEL DE OBTANEDA
a cargo de KESSLER HERMANO. Grandes reformas en las habitaciones y parque corriente fría y caliente en todas ellas. Parque, capilla, telegrafo, teléfono, orquesta de tízgonos.

El conde de 5 a 7. Informes: Administrador.

Pelayo Guilarte

Médico especialista en enfermedades de los niños.
CONSULTA DE ONCE A UNA
Mazarinas, 10, 2.ª derecha. Teléf. 656

E. GARCIA MARAÑÓN

SPECIALISTA EN PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS
Consulta de once a una y de cuatro a seis.
PESO, 9 (esquina a Leallad)

Denuncias de la Guardia municipal
Continúa las denuncias por los conceptos que diariamente venimos expresando.

Ayer se presentaron buen número de ellas.

A consecuencia de una operación quirúrgica ha fallecido en Madrid, a los diez y ocho años de edad, el distinguido joven don Vicente Asensio Balboa, sobrino del vizcaíno de esta diáspora don Emilio Vizcaíno.

Tanto a sus tíos como a su distinguida familia, les damos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrelevar tan sensible pérdida.

SALINAS - Consulta de 11 a 1 Blanca, 34 y 36.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Médico por oposición de la Prisión provincial

Antilago Garcia Quintanilla
MEDICO
Suspende la consulta hasta nuevo aviso.

Casa de Socorro
Fueron curados y asistidos ayer: Aurora González, de 15 años, de una herida confusa en el dedo meñique izquierdo.

Rufano González, de 16 años, de una distensión ligamentosa del dedo pulgar de la mano derecha.

Isidro Suárez Tapia, de 19 años, de una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Rosa Gutiérrez, de 40 años, se le extrajo una espina del dedo pulgar de la mano derecha.

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 667.
Enviados con billetes de ferrocarril a sus respectivos puntos, 7.
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

A. Abasol Ruiz
MEDICO ODONTÓLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
PASEO DE PEREDA, 25, ENTLO.

SE NECESITAN
Hijos para recados. Razón LA ATALAYA.

Baños de algas
PLAYA CASTAÑEDA
BODEGAS DE VINO Y JOBLERIA MECANICA DE LA

VIUDA DE UZCUDUN
Padilla, 28, 29 y 30.
Teléf. 61-SANTANDER

VINOS FINOS DE MESA
TINTOS
ROJOS
Plas. 24 1/2
12 bilas.

San José 6,00 7,00
San Jacinto 7,00 8,50
San Vicente 10,00 11,50
San Eduardo 11,50 19,50
Cosecha 1895 26,50 29,50
Cántara de 16 litros 10,00

VALDEPENAS
Cántara de 16 litros 10,00
Embotellado 6,00 7,00
BLANCOS
San Fernando 7,00 8,50
Añejo 10,00 11,50

Nota.—En estos precios no está incluido el envase.
SERVICIO A DOMICILIO
Paseo de Pereda, 25. Los hoteles, restaurantes y tiendas de alimentación.

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2 por 100 de interés anual; en nóvedas extranjeras, variable hasta 4 1/2 por 100.

Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y 1/2 por 100.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100; el exceso, 2 por 100.
Depósito de valores, LIBRES DE RICHOS DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta en toda clase de valores.

Giro y descuento de cupones y títulos amortizados.
Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.

Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.
Aceptación y pagos de giros en plaza del Reino y del Extranjero contra recibo de embarque, factura.

Gran Casino del Sardinero
NOV. MIÉRCOLES
A las 4 1/2
CONCIERTO POR LA ORQUESTA
TARDE Y NOCHE: GLORIA GIL REY, concertista
ORQUESTA BOLDI. THE DANCANT

Balneario de Corconte
Clima de altura (840 metros sobre el nivel del mar). Muy tónico para temperamentos nerviosos, respirando las nieblas yodadas del Cantábrico. Las Aguas de Corconte, poseen propiedades maravillosas. Son las MEJORES DE EUROPA para la curación de las enfermedades del RISON Y ARTRITISMO. Son INFALIBLES en la curación de los COLIBROS NEFRITICOS.
TEMPORADA OFICIAL. De 1.º de Julio a 30 de septiembre.
Este año se inaugura el NUEVO GRAN HOTEL con todo el confort moderno. Aguas corrientes, caliente y fría, en todas las habitaciones. Calefacción central. Espléndidos salones. Selecta y delicadísima cocina. Esmeradísimo servicio, etc.
Mándense reservar las habitaciones con anticipación.
Automóviles diarios desde Reinosas (P. C. del Norte) y Sonello (P. C. de la Rioja) y Ontaneda.
Para más detalles dirigirse a la Administración General, PASEO DE PEREDA, 30, SANTANDER.
NOVA. ESTUPENDAS AGUAS, CLIMA DE ALTURA Y CONFORTABLE HOTEL, son los tres elementos que completan este BALNEARIO.

ÉLIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antispasmodico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.